

1er. Relevamiento Nacional de ámbitos de Participación Ciudadana Institucionalizada

Informe resultados preliminares

Versión 1- Año 2017

Índice Temático

Índice de Cuadros	3
Índice de Gráficos.....	3
Sección I – Alcance y Características del Relevamiento de Ámbitos de Participación Ciudadana Institucionalizados APC 2017	4
Presentación	4
Antecedentes.....	5
Marco Teórico.....	6
Características generales del estudio	9
Sección II – Principales Resultados Relevamiento APC 2017	12
II.1 Cantidad Total de APC.....	12
II.2 Distribución Geográfica de APC por Departamento	12
II. 4 Distribución de APC por el nivel de gobierno que coordina el ámbito	17
II. 5 Distribución de APC por organismo responsable	19
II. 6 Distribución de APC por Tipo de Ámbito	21
II. 7 Distribución de APC por Temática	23
II. 8 Distribución de APC por Objetivos	26
II. 9 Distribución de APC por el Momento del Ciclo de la Política Pública en que Interviene.	28
II. 10 Distribución de APC por el Carácter de sus Decisiones.....	29
II. 11 Cantidad de APC con Presupuesto Asignado.....	32
II. 12 Utilización de Herramientas tecnológicas por APC	33
II. 13 Frecuencia de Funcionamiento por APC.....	36
Anexo I – Estructura del Cuestionario Electrónico.....	38
Anexo II – Listado de Organismos Participantes y APC Relevados por organismo coordinador principal	39
Anexo III - Análisis General Ámbitos de ANEP y Centros MEC Identificadas en Relevamiento APC 2017.....	44
Ámbitos de ANEP	44
Centros MEC.....	45

Índice de Cuadros

Cuadro No. 1: Participación de Organismos en el Relevamiento APC 2017.....	10
Cuadro No. 2: Distribución Geográfica de APC por Departamento.....	13
Cuadro No. 3: Localidades con Más de 5 APC.....	14
Cuadro No. 4: Lista de las Leyes Más Reportadas por Organismos Cómo Fuente de Creación, 2017.....	16
Cuadro No. 5: Coordinación individual de APC según nivel de gobierno del coordinador principal del ámbito.....	18
Cuadro No. 6: Distribución de APC según nivel de administrativo del organismo coordinador principal del ámbito.....	19
Cuadro No. 7: Lista de organismos con más APC.....	20
Cuadro No. 8: Lista de tipos de APC más reportados y según nivel de gobierno.....	23
Cuadro No. 9: Lista de temáticas más reportados.....	24
Cuadro No. 10: Temáticas más abordadas según nivel de gobierno del APC.....	25
Cuadro No. 11: APC según Objetivos, Tipos, y Nivel de Gobierno que Coordina el Ámbito.....	27
Cuadro No. 12: Porcentaje de APC con Presupuesto según Nivel de Gobierno que Coordina el Ámbito (%).....	33

Índice de Gráficos

Gráfico No. 1: Distribución de APC por Instrumento Jurídico-Normativo de Creación (Cantidad),2017.....	15
Gráfico No. 2: Distribución de APC según Antigüedad (Cantidad), 2017.....	17
Gráfico No. 3: Distribución de APC según Nivel de Gobierno que Coordina el Ámbito (%),2017.....	18
Gráfico No. 4: Cantidad de APC según Tipo de Ámbito (Cantidad), 2017.....	22
Gráfico No. 5: Cantidad de APC según Temática (Cantidad), 2017.....	25
Gráfico No. 6: Porcentaje de APC según Objetivo (%), 2017.....	27
Gráfico No. 7: Momento del Ciclo de la Política Pública en que Intervienen los APC.....	28
Gráfico No. 8: Distribución de APC por Carácter de sus Decisiones.....	30
Gráfico No. 9: Distribución de APC por Tipo de Decisiones.....	31
Gráfico No. 10: Distribución de APC según Disponibilidad de Presupuesto.....	32
Gráfico No. 11: Porcentaje de APC con Sitio Web (%).....	33
Gráfico No. 12: Cantidad de APC según Tipo de Medio Utilizado para la Convocatorio del Ámbito (%).....	35
Gráfico No. 13: Distribución de APC según Tipo de Instancia (%).....	35
Gráfico No. 14: Porcentaje de APC con Acceso Público a Documentos con Decisiones, Propuestas e Iniciativas (%).....	36
Gráfico No. 15: Número de APC según Frecuencia de Funcionamiento (%).....	37

Sección I - Alcance y Características del Relevamiento de Ámbitos de Participación Ciudadana Institucionalizados APC 2017

Presentación

Este reporte presenta los principales resultados del Relevamiento de Ámbitos de Participación Ciudadana Institucionalizados realizado entre los años 2016 y 2017. **El estudio permite conocer por primera vez el volumen aproximado y las principales características de estos ámbitos en Uruguay.**

El relevamiento consideró **ámbitos de participación ciudadana institucionalizados (APC)** a aquellos espacios de participación generados exclusivamente a través de canales formales o institucionales; abiertos por el Estado en cualquiera de sus niveles de gobierno -nacional, departamental o local-; con participación de sociedad civil -en forma individual o colectiva-; e identificados bajo un nombre específico. Dicha participación puede presentarse de distintas formas e incluir muy diversas acciones, siendo el rasgo común, el suponer algún grado de interacción entre autoridades públicas y aquellos sectores de la ciudadanía convocados y de incidencia de los ciudadanos en la toma de decisiones ya sea por deliberación, votación de propuestas, fiscalización o cogestión de programas o políticas públicas.

El estudio permite construir una línea de base y un primer catálogo nacional sobre estos ámbitos, suministra además información para la orientación y construcción de políticas públicas que consoliden y promuevan la participación ciudadana.

El relevamiento forma parte de los compromisos asumidos por el país en su 3er. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018. Esta iniciativa es liderada por Presidencia de la República a través del Grupo de trabajo de Participación Ciudadana, en el rol de Comité de Dirección de Proyecto integrado por representantes de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la información y del Conocimiento (AGESIC), que lo articula, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Instituto Nacional de la Juventud (INJU-MIDES)), el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), la Secretaría de Derechos Humanos, la Intendencia de Montevideo, la

Intendencia de Canelones -incorporada en el 2017-, el Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales-Udelar y la Red de Gobierno Abierto (Sociedad Civil).

Los microdatos del estudio serán publicados para su fácil acceso y reutilización en formato abierto y alimentarán un **Catálogo Nacional de Ámbitos de Participación Ciudadana Institucionalizada** en línea y de acceso público. Esta herramienta descentralizada y de actualización permanente permitirá a organismos responsables de APC incorporar nuevos ámbitos y actualizar información de aquellos reportados al mismo tiempo que permitirá conocer de manera rápida y sencilla la disponibilidad de ámbitos de participación institucionalizada existentes en el Uruguay y su agenda de actividades. El catálogo será un acervo de consulta permanente para usuarios de información estadística, academia y todos aquellos actores públicos y privados comprometidos con el desarrollo de una Sociedad democrática, abierta, y participativa.

Antecedentes

El fomento de mecanismos de participación ciudadana institucionalizada representa un aspecto central de la agenda de apertura, construcción democrática, y modernización del Estado Uruguayo. La creación de nuevos canales de comunicación entre agencias públicas y ciudadanos busca establecer formas de interacción más efectivas que redunden en formas de gobierno más abiertas, eficientes, y transparentes.

Con este marco, el Estado Uruguayo viene desarrollando e implementando ámbitos de participación ciudadana institucionalizada en diferentes niveles de gobierno -nacional, departamental, y municipal- con el fin de mejorar los mecanismos de identificación de demandas y control ciudadano. Estos mecanismos no solamente aparecen como una obligación formal, sino que representan una oportunidad para funcionarios y organismos estatales para enriquecer la gestión y los procesos de toma de decisiones de política pública incorporando conocimientos, experiencias y perspectivas de diversos actores sociales.

A pesar de la relevancia de estos ámbitos para el desarrollo del proceso democrático, **en Uruguay no existía un registro que permitiera tener una visión comprensiva del volumen y principales características de estos ámbitos.** De forma exploratoria, en el año 2016, AGESIC con el apoyo de UNESCO realizó un relevamiento piloto de APC en un conjunto acotado de organismos estatales. Este piloto formó parte del compromiso de fortalecimiento de la cultura de la

participación ciudadana en Uruguay asumido en el 2do. Plan de Acción de Gobierno Abierto de Uruguay, aprobado por Presidencia de la República en el 2014. Este compromiso tuvo como objetivo difundir, promover y poner a disposición de toda la ciudadanía la información sobre los ámbitos de participación ciudadana ya existentes en Uruguay, informar acerca de sus características y fomentar la replicación en otras localidades o ámbitos de casos exitosos. Este piloto constituyó la base sobre la cual se desarrolló este relevamiento de alcance nacional, implementado entre febrero y julio de 2017 por parte del equipo de investigadores del ObservaTIC de la Universidad de la República, con el apoyo de consultores de UNESCO y del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía de la AGESIC.

Marco Teórico¹

El concepto de participación ciudadana es amplio y engloba distintos formatos participativos formales e informales. Reconociendo la relevancia y amplitud del fenómeno, este estudio intentó relevar un subtipo de mecanismo formal, aquel que es abierto por parte del estado para promover distintos tipos de intercambios con sectores de la ciudadanía o la sociedad civil. La creación de ese tipo de ámbitos busca involucrar a la sociedad civil en alguna etapa del ciclo de la política pública. Esto supone una visión de la democracia donde la participación ciudadana trasciende a la movilización electoral y a la formulación de demandas en el espacio público.

El concepto de participación ciudadana institucionalizada rechaza las concepciones minimalistas de democracia que reducen a los ciudadanos a su rol de electores. En dicha visión, el ejercicio de la política democrática recae fundamentalmente en los representantes electos y sería la función exclusiva de la ciudadanía la de elegir a quienes la representen. El voto aparece como la forma paradigmática de expresión ciudadana, en particular en Uruguay, donde el voto es obligatorio en las elecciones nacionales. Una vez cumplida la obligación electoral, los ciudadanos deben limitarse mayormente a cumplir con sus responsabilidades cívicas y legales como pagar impuestos y cumplir con la ley. Cualquier otra forma de expresión ciudadana (sobre todo la

¹ Marco Teórico extraído de Peruzzotti, E. Informe Final etapa piloto Catálogo de Instancias Formales de Participación Ciudadana en Uruguay, 15 de agosto 2016.

protesta y diversas formas de petición) es considerada secundaria y potencialmente desestabilizadora.

Varios autores señalan las limitaciones estructurales del voto como forma de expresión de demandas. En primer lugar, el voto que emitimos no nos dice nada acerca de la direccionalidad que le queremos dar (es decir, si estamos votando prospectiva o retrospectivamente) ni acerca de cuáles de las innumerables decisiones de política pública que toma un gobierno a lo largo de su mandato estamos premiando o castigando. **Por ello, se considera indispensable complementar a las elecciones con otras formas de participación democrática.**

En el mundo contemporáneo existen mayores oportunidades para que la voz ciudadana se exprese de manera más clara y articulada y servir para subsanar las deficiencias estructurales del voto como mecanismo de señalamiento de preferencias sociales. Existen varios formatos participativos no electorales mediante los cuales la ciudadanía busca expresarse. Éstos han sido extensamente analizados por la literatura sobre sociedad civil y movimientos sociales. Sin embargo, estas perspectivas se centran mayormente en analizar el papel que la protesta y otras formas de expresión ciudadana en el espacio público ejercen como vías de influencia ciudadana indirecta sobre el sistema político.

El presente estudio se concentra en un subtipo de participación formal que ha sido denominado participación ciudadana institucionalizada (PCI). El concepto de PCI encapsula un formato participativo específico, que se diferencia tanto de las instancias participativas de carácter informal que son objeto de atención de los estudios sobre movimientos sociales y acción colectiva así como de aquellas que se realizan a través de canales electorales.

En primer lugar, la participación ciudadana institucionalizada se diferencia de las formas contenciosas de acción colectiva que tienen lugar en el espacio público. La participación en estos ámbitos se canaliza a través de distintas reglas pre-establecidas al momento de diseñar el ámbito y se estructura mayormente alrededor de una lógica deliberativa y de negociación. En segundo lugar, esta participación se desarrolla en espacios formales abiertos por el Estado, los cuales generalmente están acotados temáticamente. Tercero, esta participación no está orientada al espacio público -espacio inevitablemente contestado y pluralista en el que intervienen una amplia pluralidad de actores- sino que ésta se circunscribe a un número acotado de actores, es decir, a

un universo previamente delimitado de actores cuyo acceso está regulado por ciertos requisitos para participar en los mismos o por la especificidad de la agenda que los convoca.

El objetivo principal de estos ámbitos de participación institucionalizada es mejorar la articulación entre instituciones públicas y aquellos sectores de la sociedad civil sobre los que se busca intervenir en ciertas áreas de la política pública. De esta forma, el estado reconoce el conocimiento acumulado por la sociedad civil en estos temas. Estos ámbitos aspiran a establecer mecanismos de señalamiento de demandas o reclamos ciudadanos más sofisticados que aquellos que pueden proveer los mecanismos electorales clásicos o las movilizaciones sociales. Estos espacios también pueden generar espacios de diálogo e interacción entre estado y sociedad que redundan en un mejor conocimiento mutuo.

A modo general, estos ámbitos varían en función del tipo de participación que promueven, el alcance de esta última, los criterios que determinan quienes participan en los mismos, las áreas de políticas públicas en los que actúan, su localización institucional y su estatus jurídico. La pluralidad de formatos y diseños institucionales es por lo tanto un rasgo que muchas veces caracteriza a este universo de espacios participativos, sobre todo en aquellos casos en que el nacimiento de los mismos no es producto de una medida legal general sino el resultado de iniciativas puntuales orientadas a resolver o responder a necesidades o situaciones coyunturales.

Características generales del estudio

En el marco de la ejecución del 3er. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, el Grupo de trabajo de Participación Ciudadana, con el apoyo de UNESCO, asumió el compromiso de elaborar un Relevamiento Nacional de Ámbitos de Participación Ciudadana Institucionalizada (APC). Esta iniciativa es parte de los 75 compromisos establecidos en este Plan, dentro del eje temático de participación ciudadana. Este eje busca avanzar en la promoción de nuevos espacios de participación ciudadana, así como fortalecer y difundir los espacios ya existentes. A fines de 2016, AGESIC en su rol de articulador de la iniciativa firma un convenio con ObservaTIC de la Universidad de la República para la realización de trabajo de campo del relevamiento.

Respecto a la **cobertura del estudio**, el universo de análisis fue el conjunto de ámbitos de participación ciudadana institucionalizada (APC) creados por el Estado Uruguayo en los tres niveles de gobierno (Nacional, Departamental y Municipal) y en los diferentes niveles administrativos (Administración Central, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados, Intendencias, Municipios, Organismos de Contralor, Poder Legislativo y Judicial). De esta forma, **un total de 169 organizaciones públicas fueron contactadas** para participar del estudio.

El **método de recolección** de datos fue mediante cuestionarios electrónicos enviados por correo electrónico a los organismos participantes. Los datos fueron **autosuministrados** por el organismo de forma que funcionarios designados recolectaron y reportaron electrónicamente la información sobre los ámbitos. Como apoyo a estos funcionarios, el equipo de investigadores del proyecto contactó con los organismos mediante teléfono y correo electrónico de modo de asegurar la máxima participación y entendimiento sobre el estudio. Asimismo, se realizaron talleres de inducción y otras instancias presenciales y virtuales con organismos y referentes organizacionales. Por mayor información Ver Anexo I - Estructura del Cuestionario Electrónico y Guía de apoyo para completar el formulario.

La base que reúne los datos del relevamiento se publicará en un Catálogo Nacional de Ámbitos de Participación Ciudadana Institucionalizada en línea y de acceso público que permitirá a los responsables de los ámbitos actualizar y modificar toda la información necesaria de cada ámbito de forma continua.

Características específicas del estudio

Mientras que se contactó el 100% de organismos participantes (169), el 82% participó del relevamiento (139). El Cuadro No. 1 muestra las tasas de participación por niveles administrativos. Por niveles administrativos, solamente el Poder Legislativo no participó del estudio, en tanto los municipios tuvieron una participación un poco por debajo de la media. Se considera que un organismo participó en la medida que: a) completó al menos un cuestionario electrónico (sea para confirmar la existencia de un APC, para confirmar que no coordinan en su órbita un APC o para plantear que próximamente tienen planificado comenzar a coordinar alguno) o b) confirmó vía telefónica o correo electrónico que no cuenta con APC en su órbita.

Cuadro No. 1 Participación de Organismos en el Relevamiento APC 2017

Organismos por Nivel Administrativo	Tasa de Participación
Administración Central (14)	100%
Entes Autónomos (11)	82%
Servicios Descentralizados (9)	100%
Intendencias (19)	89%
Municipios (111)	77%
Organismos de Contralor (3)	100%
Poder Legislativo (1)	0%
Poder Judicial (1)	100%
<i>Fuente: Elaboración propia en base a datos de ObservaTIC</i>	
<i>*Los números en paréntesis representa la cantidad de organismos relevados para el nivel administrativo</i>	

De 139 organismos participantes del relevamiento, 107 declararon poseer algún APC. En otros términos, ocho de cada diez organismos participantes del estudio declararon tener algún APC.

Un 23% de los organismos relevados declararon no coordinar ningún ámbito, lo cual representa un conjunto de 32 organizaciones y un 18% del total de organismos del estudio.

El estudio no relevó información sobre 30 organismos, lo cual representa un 18% de los organismos participantes. Un 83% de estos casos corresponden a municipios. Estos organismos no enviaron sus datos de referencia del proyecto, no participaron en las instancias de taller y-o inducción o bien el referente organizacional no respondió luego de cinco intentos de comunicación por el equipo de investigadores.

Sección II - Principales Resultados Relevamiento APC 2017

Esta sección presenta los principales resultados del Relevamiento APC 2017. Estos indicadores están alineados con los contenidos del Sistema Nacional de Indicadores de Participación Ciudadana, otra iniciativa del 3er. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018 y que será publicada una primera versión en simultáneo con la publicación de este estudio.

II.1 Cantidad Total de APC

La cantidad de APC identificados alcanzó 968 ámbitos Esta cifra aporta una primera aproximación a la cantidad efectiva de APC en el país. Sin embargo, este total se origina en datos autosuministrados pudiendo subestimar o sobrestimar la cantidad efectiva de APC.

Adicionalmente, se relevaron 2.333 Comisiones de Fomento y 312 Consejos de Participación del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) de ANEP, 302 ámbitos del Consejo de Educación Secundaria (CES), y 202 ámbitos del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP). Por cuestiones metodológicas, este análisis solo incluyó un caso genérico de cada uno de estos espacios dentro de los 968 APC analizados (Ver Anexo III por mayores detalles).

II.2 Distribución Geográfica de APC por Departamento

La distribución geográfica de APC por departamento muestra una mayor proporción de ámbitos concentrados en Montevideo y Canelones, acumulando estos departamentos el 50.8% de APC relevados. **Esto es, cinco de cada diez ámbitos se encuentran en la región metropolitana.** Los departamentos con menores APC son Tacuarembó, Lavalleja, Durazno, Flores y Florida con menos del 2.5% de APC relevados cada uno. El Cuadro No. 2 muestra la distribución geográfica de APC por departamento.

Adicionalmente, se observa que la participación ciudadana institucionalizada es un fenómeno distribuido territorialmente en relación a la población del país. En general, la diferencia entre la proporción de población y APC por departamento son escasas. La excepción es Montevideo donde se concentra un 40.1% de la población, pero tan solo se relevaron el 34.1% de ámbitos.

Esto puede indicar un proceso singular de expansión de la participación institucionalizada hacia el interior del país.

La participación ciudadana institucionalizada aún se concentra mayormente en las capitales departamentales. El Cuadro No. 3 muestra existen únicamente 25 localidades con más de siete APC en funcionamiento, 17 de ellas son capitales departamentales. Sin embargo, en la lista aparecen ocho localidades que aun no siendo capitales departamentales acumulan más de siete ámbitos. Seis de estas ocho localidades se encuentran en el departamento de Canelones lo cual permite subrayar el despliegue territorial de participación ciudadana institucionalizada desarrollado en ese departamento en los últimos años.

Departamento	APC (Cantidad)	% APC	Población Total (en Millones)	% Población
Montevideo	330	34.1	1319108	40.1
Canelones	162	16.7	520187	15.8
Maldonado	48	5.0	164300	5
Rivera	33	3.4	103493	3.1
Cerro Largo	33	3.4	84698	2.6
Paysandú	31	3.2	113124	3.4
Artigas	31	3.2	73378	2.2
Salto	30	3.1	124878	3.8
San José	29	3.0	108309	3.3
Rocha	29	3.0	68088	2.1
Colonia	29	3.0	123203	3.7
Durazno	27	2.8	57088	1.7
Treinta Y Tres	26	2.7	48134	1.5
Rio Negro	26	2.7	54765	1.7
Tacuarembó	23	2.4	90053	2.7
Lavalleja	22	2.3	58815	1.8
Soriano	21	2.2	82595	2.5
Florida	21	2.2	67048	2
Flores	17	1.8	25050	0.8
Totales	968	100	3286314	100

Fuente: Relevamiento APC 2017 y Censo 2011(INE)

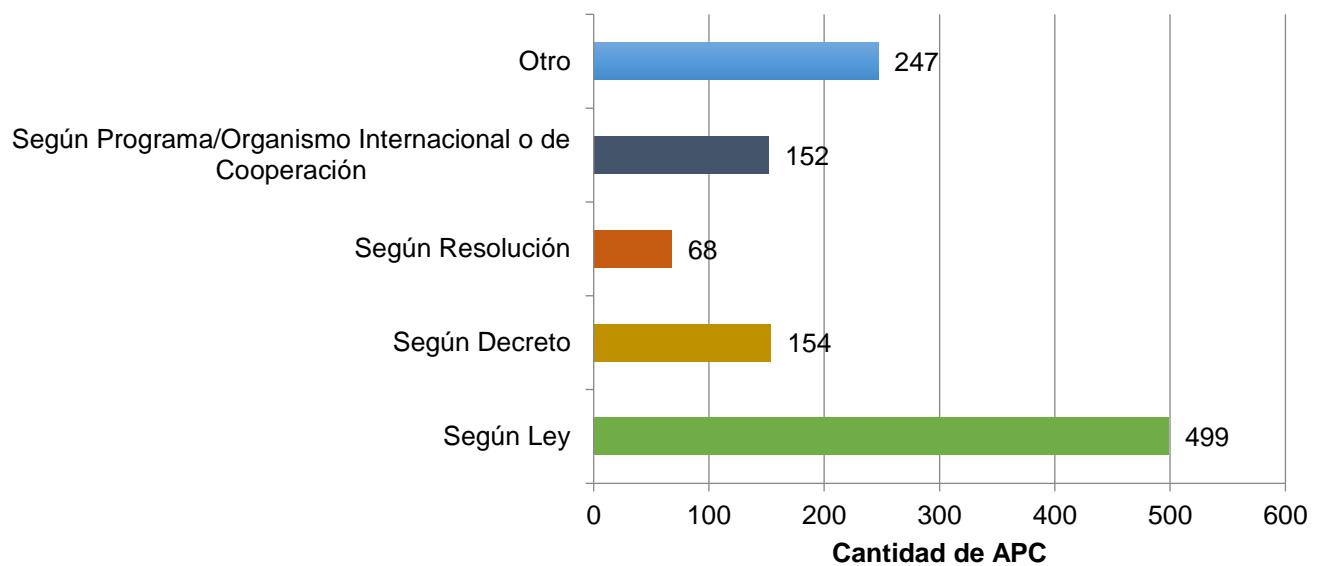
Cuadro No. 3: Localidades con Más de 5 APC	
Localidad	APC (Cantidad)
Montevideo	310
Rivera	20
Salto	20
Maldonado	18
Minas	16
Tacuarembó	16
Treinta y Tres	16
Las Piedras	14
Canelones	14
Paysandú	14
Rocha	14
San José	14
Mercedes	13
Artigas	13
Melo	13
Durazno	13
Fray Bentos	13
Trinidad	12
Colonia Nicolich	8
Barros Blancos	8
Pando	8
Punta del Este	8
Atlántida	7
Ciudad de la Costa	7
Young	7

Fuente: Relevamiento APC 2017-11-08
Nota Metodológica: Por cuestiones del suministro de datos los totales por localidad son aproximados y pueden estar subestimados.

II. 3 Distribución de APC por Instrumento Jurídico-Normativo de Creación²

La mayoría de ámbitos fueron creados mediante una ley. Un 51.5% de APC reportaron alguna ley como fuente jurídica de creación (499). Los decretos ocupan el segundo lugar, aunque con menores porcentajes: solo 15.9% de APC reportaron este instrumento como fuente de creación (154). Le siguen en orden aquellos ámbitos que mencionan a algún programa, organismo Internacional y/o de cooperación como fuente de creación (15.7%). Solamente un 7.0% de ámbitos reportaron una resolución como fuente de creación (68). La categoría “Otro”, aunque contiene datos relevantes, incluye una extensa categoría de respuestas cualitativas excediendo su análisis el alcance de este reporte.

Gráfico No. 1: Distribución de APC por Instrumento Jurídico-Normativo de Creación (Cantidad), 2017



Fuente: Relevamiento APC 2017

Nota metodológica: Los totales por instrumento jurídico normativo no suman el total de APC identificados debido a que muchos ámbitos son creados por más de un instrumento.

² . Complementando el Primer relevamiento de ámbitos, se llevó a cabo un relevamiento normativo que abarca las normas constitucionales, los tratados, las convenciones y las leyes. Respecto a los decretos y al tercer nivel de gobierno se aportarán sólo algunos ejemplos de la normativa existente. El mismo está publicado en el Catálogo Nacional de Participación Ciudadana.

Cuadro No. 4: Lista de las Leyes más reportadas por Organismos cómo fuente de creación, 2017.

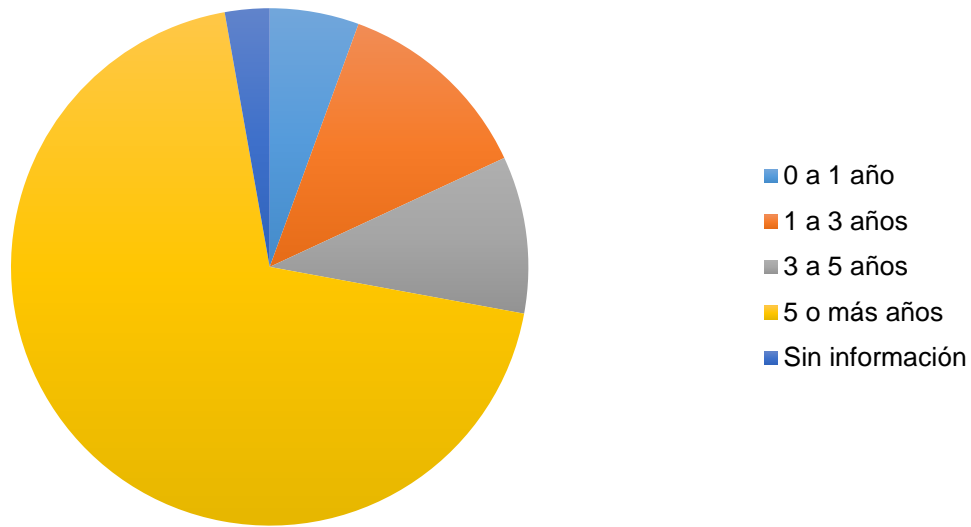
	Normativa	Promulgación
1	Ley N° 19.272 Ley de Descentralización y Participación Ciudadana	2014
2	Ley N° 18.126 Descentralización y Coordinación de Políticas con Base Departamental	2007
3	Ley N° 18.566 Sistema de Negociación Colectiva	2009
4	Ley N° 10.499 Negociación Colectiva. Consejos de Salarios: Creación	1943
5	Ley N° 16.736 Presupuesto Nacional de Sueldos Gastos e Inversiones. Ejercicio 1995-1999	1996
6	Ley N° 18.308 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Marco Regulator General	2008
7	Ley N° 18.610 Política Nacional de Aguas: Principios Rectores	2009
8	Ley N° 18.211 Creación del Sistema Nacional del Sistema Integrado de Salud	2007
9	Ley N° 18.437 Ley General de Educación	2008

Fuente: Relevamiento APC 2017

Leyes asociadas a recientes reformas estructurales del país son mayormente reportadas como fuente jurídico-normativo de creación de los ámbitos. El Cuadro No. 4 muestra como leyes de reciente promulgación como las asociadas al proceso de descentralización política y ordenamiento territorial del país, el desarrollo de la negociación colectiva o el Sistema Nacional Integrado de Salud ocupan los primeros lugares entre las normativas más mencionadas. En particular, las leyes N° 19.272 y N° 18.126 del 2014 y 2017 respectivamente son ampliamente mencionadas cómo fuente jurídico-normativa de creación de estos espacios. Un análisis cruzado por localidades muestra la mayoría de APC que reportan estas leyes como fuente de creación se ubican en localidades del interior del país. Lo anterior advierte sobre el impacto de ambas normativas en el proceso de desarrollo de la participación ciudadana institucionalizada en todo el territorio nacional.

El gráfico No. 2 muestra la mayoría de APC fueron creados hace más de cinco años, pero este dato no permite soslayar el impacto de recientes desarrollos normativos en la creación de APC y de aprobación anterior a 2012 como la Ley de Descentralización Política y Participación Ciudadana de 2009. **Sin embargo, tres de cada diez ámbitos fueron creados en los últimos cinco años, lo cual da cuenta de un creciente progreso del país en la ampliación de estos espacios participativos.**

Gráfico No. 2: Distribución de APC según Antigüedad (Cantidad), 2017

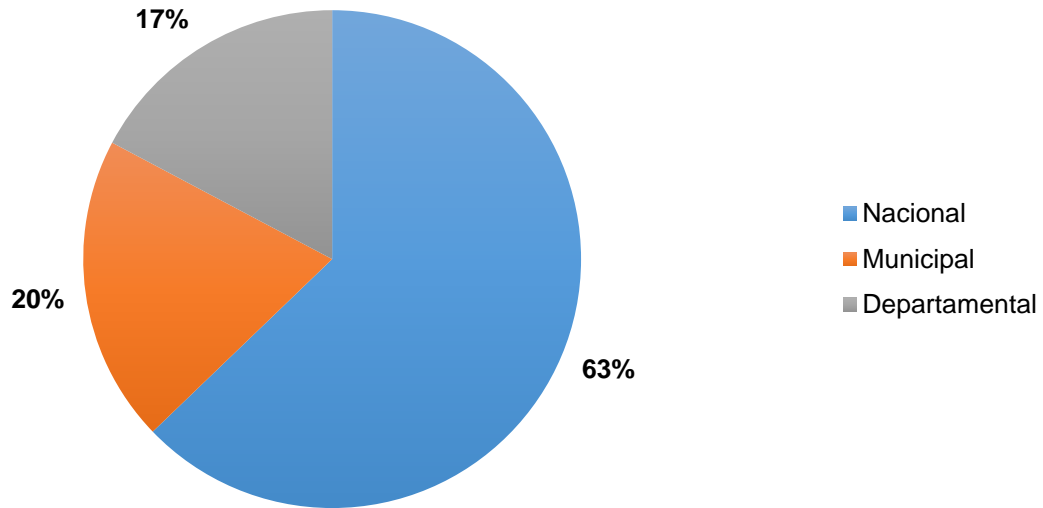


Fuente: Relevamiento APC 2017

II. 4 Distribución de APC por el nivel de gobierno que coordina el ámbito

La participación ciudadana institucionalizada es coordinada de forma descentralizada entre los tres niveles de gobierno. El gobierno nacional coordina la mayoría de APC relevados con seis de cada diez ámbitos coordinados por un organismo con jurisdicción nacional. Le siguen en importancia los municipios: dos de cada diez ámbitos son coordinados por este nivel de gobierno de reciente creación. Es en el nivel departamental donde se coordina la menor proporción de ámbitos.

Gráfico No. 3: Distribución de APC según Nivel de Gobierno que Coordina el Ámbito (%), 2017



Fuente: Relevamiento APC 2017

La colaboración de organismos en la coordinación de los ámbitos es un fenómeno con mayor presencia en ámbitos de participación nacionales. Seis de cada diez APC reportaron ser coordinados de forma individual por un organismo, mientras son coordinados de forma conjunta con otros organismos dos de cada diez APC. En ocasiones, organismos de los tres niveles de gobierno coordinan un mismo ámbito. Al desagregar por niveles de gobierno, en los ámbitos con coordinación nacional es donde la proporción de APC co-coordinados es mayor. Los ámbitos municipales son donde menos se co-coordinan estos espacios.

Cuadro No. 5: Coordinación individual de APC según nivel de gobierno del coordinador principal del ámbito.

Coordinación del APC	APC (Cantidad)	% Total
Total relevamiento	968	
Co-coordinado	206	21.3%
Único coordinador	592	61.1%
Sin respuesta	170	17.6%
Nacional	608	
Co-coordinado	144	23.7%

Único coordinador	356	58.5%
Sin respuesta	108	17.8%
Municipal	193	
Co-coordinado	27	14.0%
Único coordinador	143	74.1%
Sin respuesta	23	12.0%
Departamental	167	
Co-coordinado	35	21.0%
Único coordinador	93	55.6%
Sin respuesta	39	23.3%
Total	968	

Fuente: Relevamiento APC 2017

II. 5 Distribución de APC por organismo responsable

La administración central es responsable de la mayoría de ámbitos de participación relevados. Presidencia y ministerios son responsables del 50.9% del total de APC identificados, lo cual señala el rol preponderante de este nivel administrativo como responsable del desarrollo del proceso de participación ciudadana en Uruguay. En menor medida, los municipios son responsables del 18.8% de APC, los Servicios Descentralizados acumulan un 16.8%, en tanto las Intendencias poseen el 11.8% de los ámbitos. Entes autónomos, organismos de contralor, y el poder judicial en conjunto solamente acumulan el 1.7% de todos los ámbitos identificados (Ver Cuadro No. 6).

La densidad de ámbitos es mayor en administración central y servicios descentralizados. Mientras existen aproximadamente dos APC por cada municipio y seis APC por cada intendencia, existen 35 APC por cada unidad ejecutora de la administración central y 18 APC por cada servicio descentralizado. Este dato puede indicar brechas en la habilitación de estos mecanismos entre los diferentes organismos del Estado Uruguayo.

Organismos por Nivel Administrativo	No. Organismos	APC (Cantidad)	%APC
Poder Judicial	1	1	0.1%
Organismos de Contralor	3	0	0.0%
Entes Autónomos	11	15	1.5%

Servicios Descentralizados	9	163	16.8%
Municipios	111	182	18.8%
Intendencias	19	114	11.8%
Administración Central	14	493	50.9%
Total	168	968	100.0%

Fuente: Relevamiento APC 2017

La participación ciudadana institucionalizada está concentrada en un grupo de diez organismos. Solamente diez organismos estatales son responsables del 73.2% de todos los ámbitos identificados. De estos diez organismos, siete son ministerios pertenecientes a la administración central más Presidencia, las dos intendencias del área metropolitana (Montevideo-Canelones) y un servicio descentralizado que ocupa el primer lugar de la lista.

No.	Organismo	APC (Cantidad)	Tipo
1	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)	160	SD
2	Ministerio de Educación y Cultura (MEC)	138	AC
3	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	110	AC
4	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)	76	AC
5	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA)	72	AC
6	Intendencia de Canelones	42	ID
7	Intendencia de Montevideo	40	ID
8	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	31	AC
9	Presidencia de la República	21	AC
10	Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	19	AC

Fuente: Relevamiento APC 2017
Nota: SD (Servicios Descentralizados), AC (Administración Central), ID (Intendencia Departamental)

Los organismos del estudio con mayor cantidad de ámbitos atienden poblaciones con alta vulnerabilidad social, operan en todo el territorio nacional, y son encargados de promover la participación y la inclusión social dentro de estos grupos. El Instituto del Niño y Adolescente (INAU) lidera la lista de los 10 organismos con más APC con 160 ámbitos en tanto el Ministerio de Educación y Cultura le sigue de cerca con 138 ámbitos (Cuadro No. 7). En tercer lugar, el Ministerio Desarrollo Social (MIDES) es responsable de 110 ámbitos. Luego aparece el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) con 76 APC. De manera conjunta, estos organismos atienden poblaciones con alta vulnerabilidad social, hogares de bajos ingresos, y pequeños

productores rurales lo cual subraya las oportunidades que puede brindar la participación para mejorar la calidad de vida de estos grupos en todo el territorio.

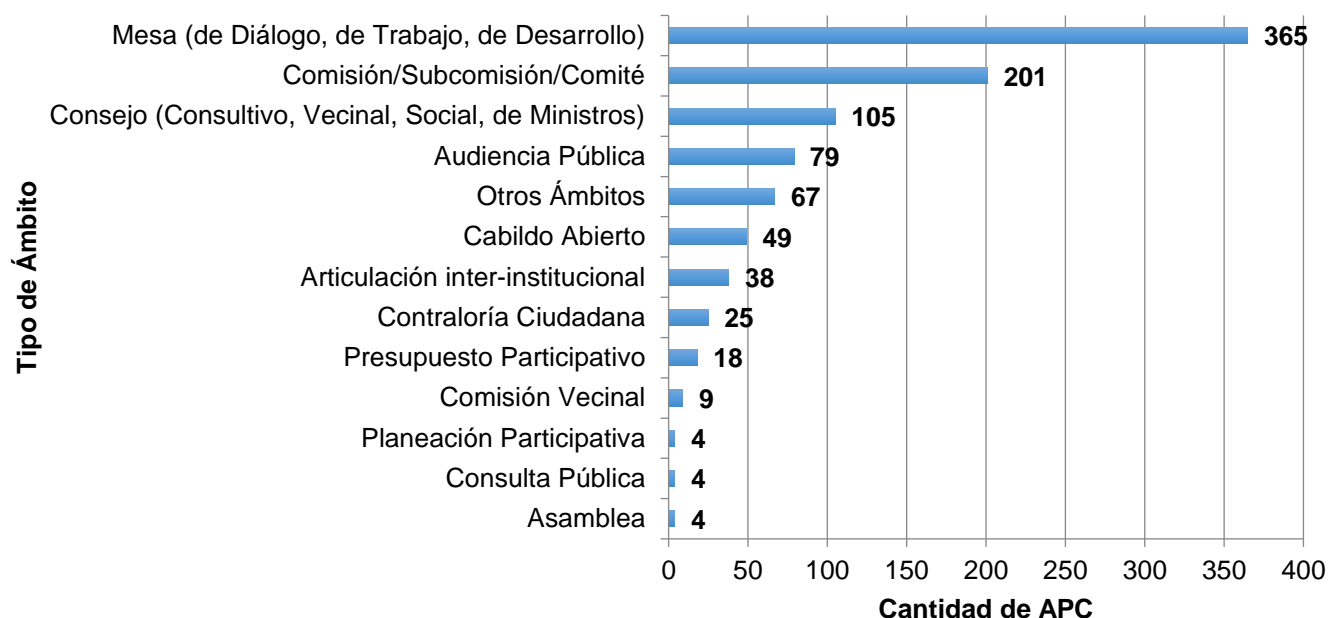
La amplia presencia de ámbitos en los gobiernos departamentales de la región metropolitana puede subrayar el trabajo de promoción de la participación ciudadana institucionalizada en Montevideo y Canelones durante los últimos años. Mientras la Intendencia de Canelones posee el mayor número de APC de todas las intendencias (42), la Intendencia de Montevideo ocupa el segundo lugar con 40 ámbitos.

II. 6 Distribución de APC por Tipo de Ámbito

El Gráfico No. 4 muestra la cantidad de ámbitos por tipo o formato del proceso participativo. De acuerdo al relevamiento, **siete de cada diez APC en funcionamiento tiene formato de mesa; comisión, subcomisión, comité; o consejo.** Ámbitos como los presupuestos participativos, de planeación participativa, las asambleas, o contralorías ciudadanas son escasos dentro del total. En años recientes se ha empezado a legislar y promover este tipo de espacios, lo cual puede responder el escaso número de APC de este tipo reportados por los organismos.

Las mesas de dialogo, de trabajo, de desarrollo, entre otras, son el tipo de APC más mencionado. 37.7% de los ámbitos relevados declararon funcionar dentro de este formato participativo. En contraste, existen solamente cuatro consultas públicas o ámbitos de planeación participativa en funcionamiento en el país. A pesar de ser ámbitos de compleja implementación, siete departamentos tienen algún tipo de presupuesto participativo en funcionamiento, en tanto el departamento de Canelones tiene 31 de los 49 cabildos abiertos relevados -uno por cada municipio-.

Gráfico No. 4: Cantidad de APC según Tipo de Ámbito (Cantidad), 2017



Fuente: Relevamiento APC 2017

Al desagregar la totalidad de APC por tipos de ámbito y localización institucional, **mesas y comisiones-subcomisiones-comités**, en ese orden, son los ámbitos mayoritarios en los niveles departamentales y nacionales de gobierno. Sin embargo, a nivel municipal lideran las audiencias públicas y los cabildos abiertos respectivamente. Asimismo, existen ciertas leyes de reciente aprobación que norman sobre el funcionamiento de estos espacios a nivel municipal (Ver Cuadro No. 8).

Al desagregar el tipo de APC según departamentos se observa Montevideo tiene la mayoría en nueve de los doce tipos de ámbitos relevados. Canelones tiene la mayor cantidad de cabildos abiertos y audiencias públicas en funcionamiento; en tanto Maldonado lidera en presupuestos participativos.

Cuadro No. 8: Tipo de APC más reportados según localización institucional del APC		
	Nivel de Gobierno	% APC
Nacional		
1	Mesa (de diálogo, de trabajo, de desarrollo, entre otras)	49.3%
2	Comisión/Subcomisión/Comité	22.3%
3	Consejo (Consultivo, Vecinal, Social, de Ministros Abierto, entre otros)	12.3%
Departamental		
1	Mesa (de diálogo, de trabajo, de desarrollo, entre otras)	24.5%
1	Comisión/Subcomisión/Comité	24.5%
3	Audiencia Pública	12.5%
3	Consejo (Consultivo, Vecinal, Social, de Ministros Abierto, entre otros)	12.5%
Municipal		
1	Audiencia Pública	27.9%
2	Cabildo Abierto	24.3%
3	Comisión/Subcomisión/Comité	20.7%
3	Mesa (de diálogo, de trabajo, de desarrollo, entre otras)	20.7%

Fuente: Relevamiento APC 2017

II. 7 Distribución de APC por Temática

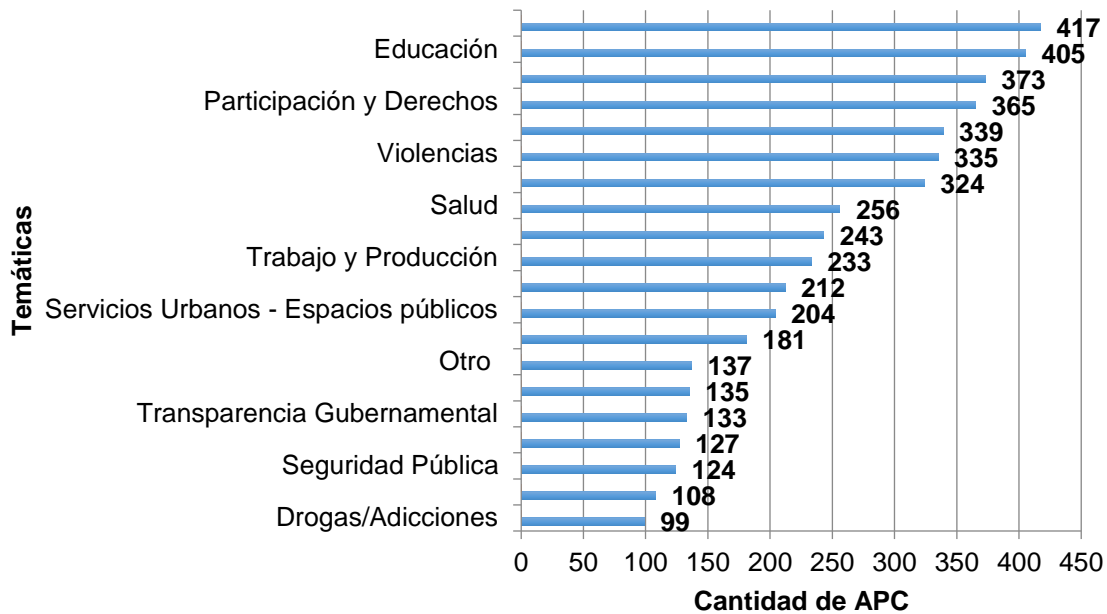
Existe una amplia diversidad temática en los ámbitos relevados; sin embargo, las temáticas de inclusión social y educación dominan las agendas. De este modo, un 43.1% de ámbitos reportó la temática de Inclusión Social como parte de su agenda. La siguen en importancia temas como educación (41.8%), Ideas, Cultura y Tiempo Libre (38.5), y Participación y Derechos (37.7%). Temas como Seguridad Pública, Drogas-Adicciones, e Inclusión Económica aparecen como las temáticas con menos menciones (Ver Cuadro No. 9).

Cuadro No. 9: Lista de temáticas más reportados

Temática	APC (Cantidad)	% del Total
Inclusión Social	417	43.1%
Educación	405	41.8%
Ideas, Cultura, y Tiempo Libre	373	38.5%
Participación y Derechos	365	37.7%
Infancia, Niñez, Adolescencia	339	35.0%
Violencias	335	34.6%
Diversidad y Género	324	33.5%
Salud	256	26.4%
Discapacidad	243	25.1%
Trabajo y Producción	233	24.1%
Medio Ambiente y Recursos Naturales / Desarrollo Sustentable	212	21.9%
Servicios Urbanos - Espacios públicos	204	21.1%
Hábitat/Vivienda	181	18.7%
Otro	137	14.2%
Seguridad Vial	135	13.9%
Transparencia Gubernamental	133	13.7%
Presupuesto	127	13.1%
Seguridad Pública	124	12.8%
Inclusión Económica	108	11.2%
Drogas/Adicciones	99	10.2%

Fuente: Relevamiento APC 2017

Gráfico No. 5: Cantidad de APC según Temática (Cantidad), 2017



Fuente: Relevamiento APC 2017

El Cuadro No. 10 permite observar las temáticas más discutidas según localización institucional del ámbito. De las 19 temáticas analizadas, 17 son mayoritariamente discutidas en ámbitos nacionales, en tanto los ámbitos departamentales lideran en dos temáticas: presupuesto y transparencia gubernamental. Lo anterior puede deberse a que la normativa que regula cabildos y audiencias, establece dentro de sus objetivos básicos la rendición de cuentas y transparencia en la gestión.

Cuadro No. 10: Temáticas más abordadas según localización institucional del APC

APC Nacionales	
• Infancia, Niñez, Adolescencia	• Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
• Trabajo y Producción	• Ideas, Cultura, y Tiempo Libre
• Violencias	• Drogas y Adicciones
• Inclusión Económica	• Hábitat y Vivienda
• Diversidad y Género	• Seguridad Pública
• Inclusión Social	• Discapacidad
• Salud	• Educación
• Participación y Derechos	• Servicios Urbanos - Espacios públicos
• Seguridad Vial	

APC Municipales

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Presupuesto• Transparencia Gubernamental |
|---|

Fuente: Relevamiento APC 2017

II. 8 Distribución de APC por Objetivos

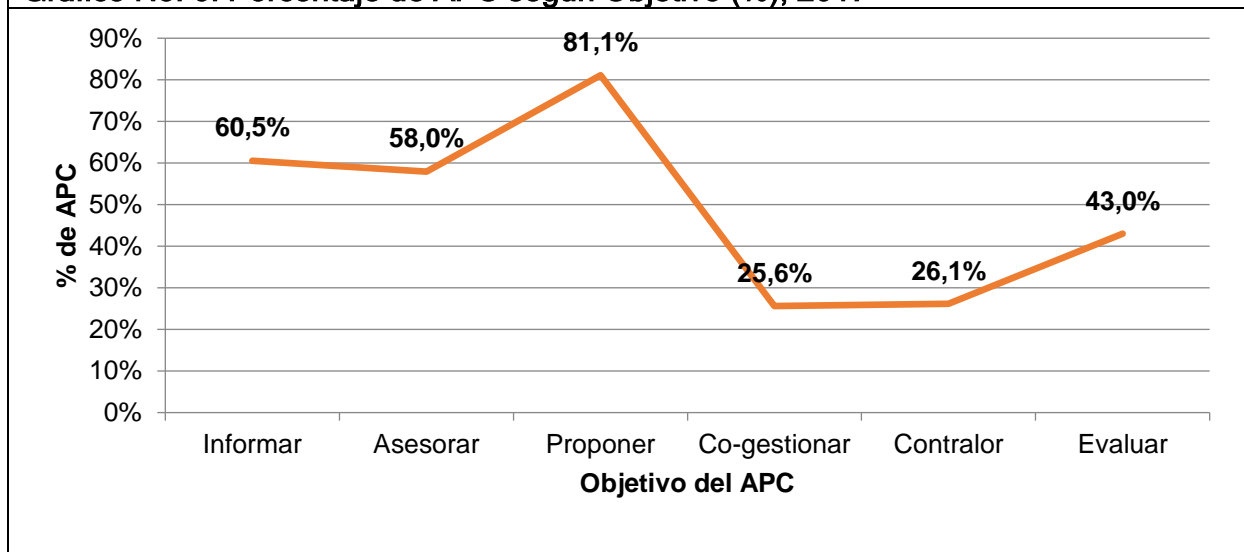
Al indagar sobre los objetivos del ámbito, el Relevamiento APC 2017 incluyó seis categorías de respuesta cerrada y una opción abierta: informar, asesorar, proponer, co-gestionar-gestión asociada, contralor, evaluar, y otros como una opción de respuesta abierta.³

El Gráfico No. 6 muestra la distribución de APC según los objetivos que estos tienen. Mientras un 60.5% reporta su APC como informativo y un 81.1% como propositivo, solamente un 25.6% de los ámbitos se declara como un espacio de co-gestión y poco menos de la mitad se declara como evaluativo.

Mientras el estudio definió seis objetivos posibles para un APC, **el tipo-formato del ámbito no parece tener relación con el tipo de objetivos**. En la mayoría de casos los tipos de ámbito más mencionados de acuerdo al objetivo del APC fueron las mesas, así como las comisiones, subcomisiones y comités. Solamente los Cabildos abiertos ocupan el segundo lugar en los APC que tienen objetivos de contralor. Al desagregar por nivel institucional del ámbito, los APC de carácter nacional son líderes en todos los tipos de objetivo indagados (Ver Cuadro No. 11).

³ El análisis de la Categoría "Otros" no se incluye en este reporte.

Gráfico No. 6: Porcentaje de APC según Objetivo (%), 2017



Fuente: Relevamiento APC 2017

Cuadro No. 11: APC según Objetivos, Tipos, y Nivel de Gobierno que Coordina el Ámbito

	Informar	Asesorar	Proponer	Co-gestionar	Contralor	Evaluar
Tipo de Ámbito	1-Mesa 2-Comisión 3-Audiencia Pública	1-Comisión 2- Mesa 3-Consejo	1-Mesa 2-Comisión 3-Cabildo Abierto	1-Comisión 2-Mesa 3-Consejo	1-Mesa 2-Cabildo Abierto 3-Comisión	1-Mesa 2-Comisión 3-Cabildo Abierto
Localización Institucional del APC	586	561	785	248	253	416
Departamental	122	103	143	56	46	75
Municipal	142	129	134	54	71	104
Nacional	322	329	508	138	136	237

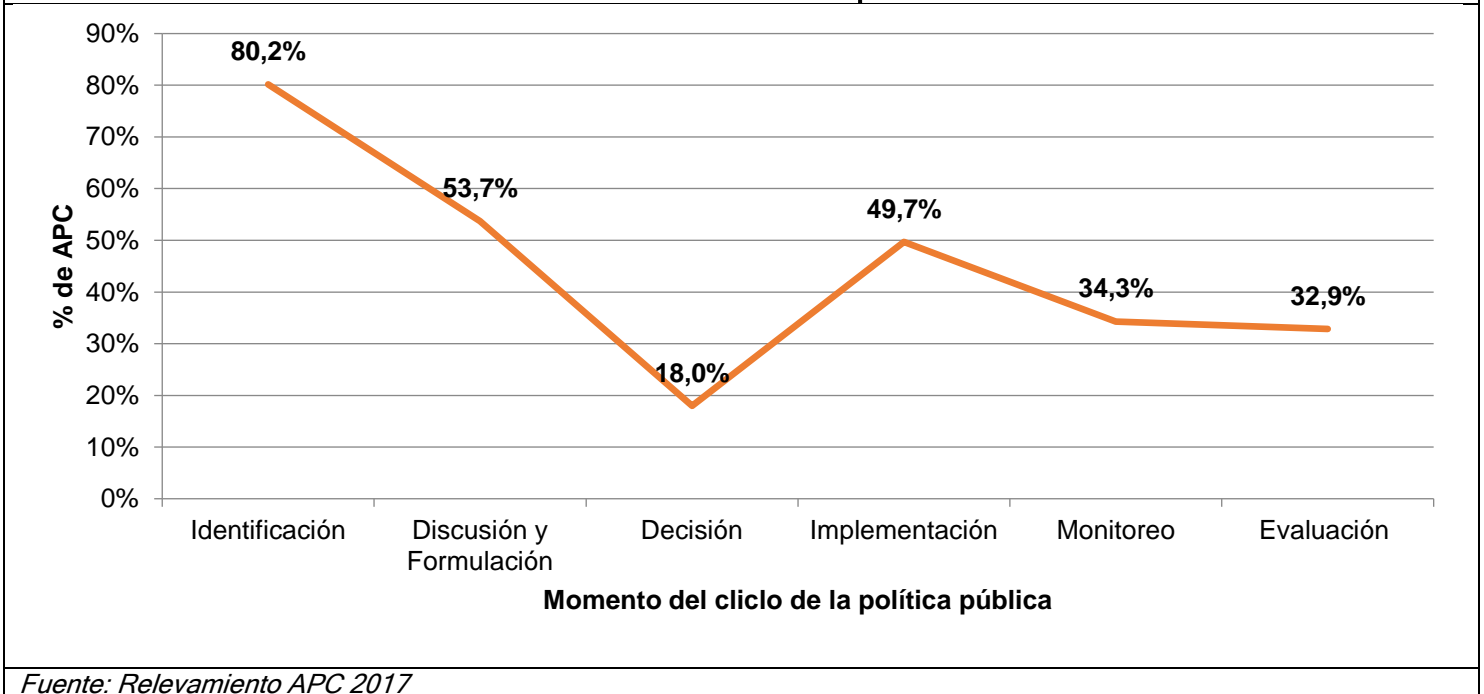
Fuente: Relevamiento APC 2017

II. 9 Distribución de APC por el Momento del Ciclo de la Política Pública en que Interviene.

Al indagar sobre el momento del ciclo de la política pública en que interviene el ámbito, el estudio incluyó seis categorías de respuesta cerrada y una opción abierta: identificación y definición del problema, discusión y formulación de la política, decisión, implementación, monitoreo de la ejecución/implementación, evaluación de los resultados, y otros como una opción de respuesta abierta.

El accionar de los ámbitos relevados tiende a concentrarse mayormente en etapas tempranas del ciclo de la política pública. De esta forma, etapas como la identificación y definición del problema o la discusión y formulación de la política son reportadas por el 80.2% y el 53.7% de APC respectivamente. Esto indica el amplio acceso de la ciudadanía y la sociedad civil organizada a etapas tempranas del proceso de desarrollo de las políticas públicas. En menor proporción, la participación en la implementación de políticas pública es reportada por el 49.7% de los ámbitos.

Gráfico No. 7: Momento del Ciclo de la Política Pública en que Intervienen los APC



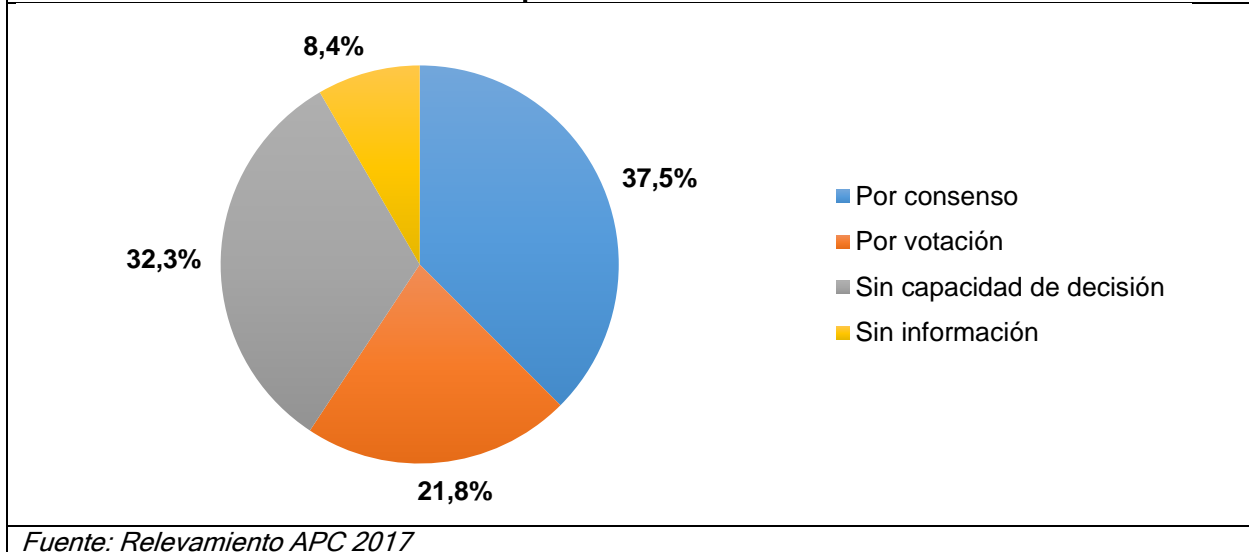
En contraste, los ámbitos no parecen ser un espacio de decisión en materia de políticas públicas. Solamente el 18% de APC reportó participar en la etapa de decisión de las políticas públicas. Este dato puede indicar un limitado acceso de ciertos actores a una etapa clave del proceso de decisión de las políticas de gobierno. En menor proporción, el acceso a espacios participativos donde se monitorea la implementación y evalúan los impactos de las políticas públicas también parece limitado. 34.3% de APC reportaron participar en la etapa de implementación mientras el 32.9% declaró participar en la etapa de evaluación.

II. 10 Distribución de APC por el Carácter de sus Decisiones

El relevamiento analizó si los ámbitos tienen capacidad de decisión, y si las decisiones o consensos que se generan en dicho espacio tienen carácter vinculante e implican un compromiso a realizar.

La mayoría de ámbitos tiene algún tipo de capacidad de decisión. Seis de cada diez APC reportaron tener la capacidad de tomar decisiones como ámbito. Un 37.5% reportó estas decisiones se toman por consenso, en tanto un 21.8% de APC declaró se decide por votación. Al desagregar los datos por la localización institucional del APC, en los niveles departamental y nacional las decisiones se toman mayormente por consenso, mientras que a nivel municipal poco más de la mitad de APC no tienen capacidad de decisión. El análisis por tipo de ámbito muestra que en los consejos, asambleas, consultas públicas y presupuestos participativos con capacidad decisoria la mayoría de decisiones se toman por votación. En los restantes ámbitos, que además concentran la mayoría de APC relevados, las decisiones por consenso son la norma. Aproximadamente un cuarto del total de ámbitos no tiene capacidad de decisión.

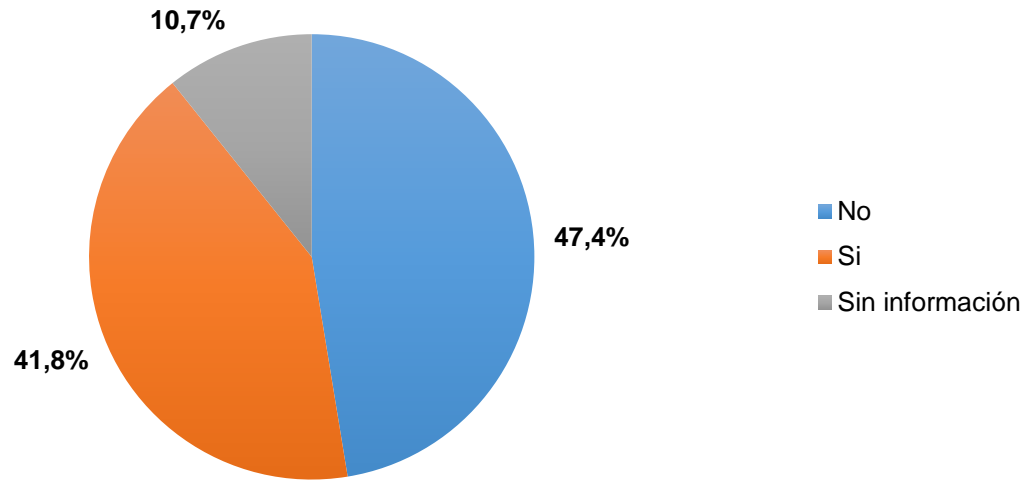
Gráfico No. 8: Distribución de APC por Carácter de sus Decisiones



Las decisiones de los ámbitos relevados tienen un impacto moderado en la ejecución de políticas, planes y otras actividades del gobierno. Solo el 41.8% de APC reportan en ese espacio se toman decisiones vinculantes. Casi la mitad de los APC declaran sus decisiones no poseen un carácter vinculante, lo cual implica desafíos para el desarrollo efectivo de la participación institucionalizada (Ver Gráfico No. 9)

Al desagregar por tipo de ámbitos la realidad es pareja. En espacios como las audiencias, cabildos abiertos, consultas públicas, consejos, mesas, y de planeación participativa la mayor parte de las decisiones no tienen carácter vinculante. En contraste, ámbitos de articulación institucional, asambleas, comisiones vecinales, comisiones-subcomisiones-comités, contralorías ciudadanas y presupuestos participativos reportan sus decisiones mayormente tienen carácter vinculante.

Gráfico No. 9: Distribución de APC por Tipo de Decisiones

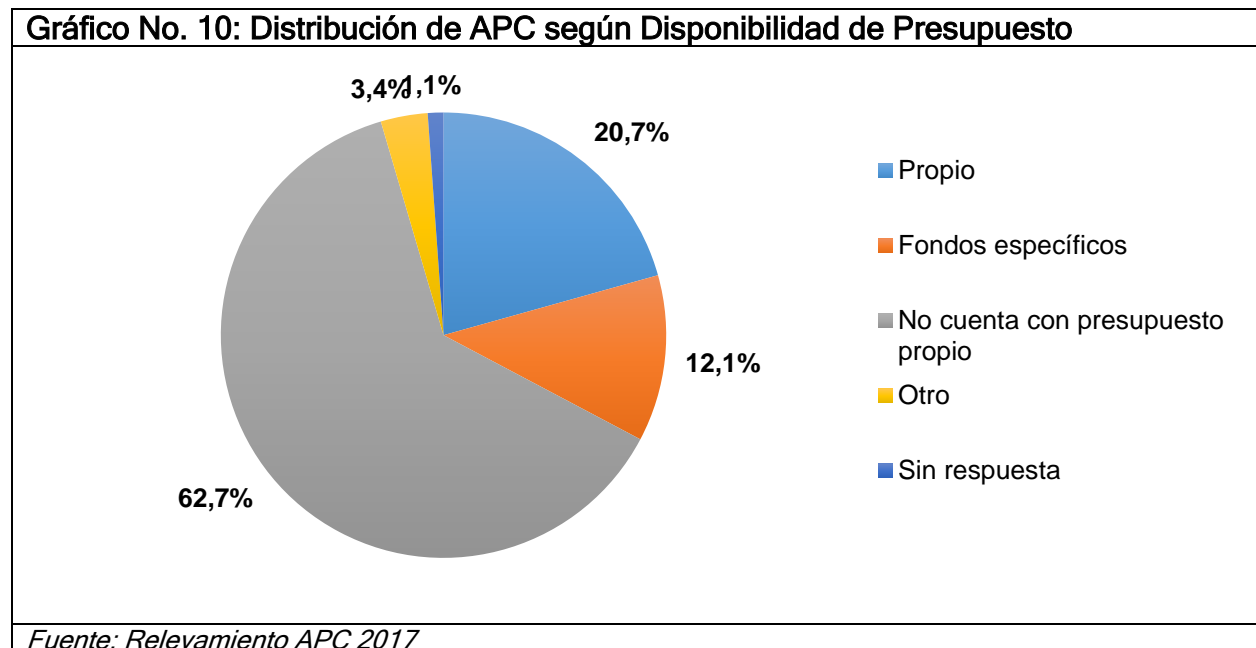


Fuente: Relevamiento APC 2017

Al desagregar por localización institucional, **solo en ámbitos departamentales la mayor parte de las decisiones tiene carácter vinculante, en tanto en ámbitos municipales y nacionales la mayor parte de las decisiones no tienen carácter vinculante.** Lo anterior puede también presentar desafíos para la consolidación del proceso de descentralización territorial del país.

II. 11 Cantidad de APC con Presupuesto Asignado.

La mayoría de ámbitos relevados no cuentan con un presupuesto asignado (62.7%). Seis de cada diez ámbitos tienen algún tipo de presupuesto. Solo 20.7% de APC reportaron contar con presupuesto propio, esto es, solo dos de cada diez APC en funcionamiento tienen un presupuesto propio del espacio. En tanto un 12.1% de ámbitos cuentan con fondos específicos para el desarrollo de sus actividades.



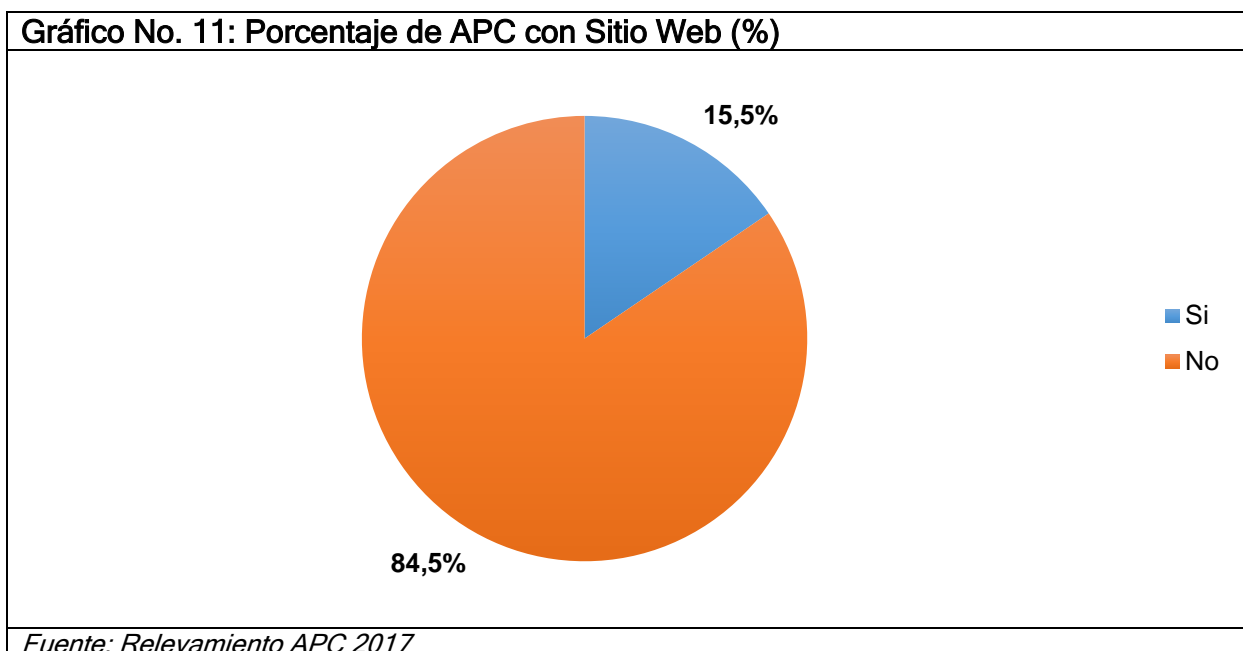
Se advierte una brecha de financiamiento entre los ámbitos municipales versus los departamentales y nacionales. Al desagregar por la localización institucional del APC, siete de cada diez APC municipales tienen presupuesto mientras que solo dos de cada diez APC nacionales y departamentales tiene algún tipo de presupuesto.

Cuadro No. 12: Porcentaje de APC con presupuesto según localización institucional del APC (%)	
Nivel de Gobierno	% de APC con Presupuesto
Nacional	21.83%
Municipal	72.0%
Departamental	18.3%

Fuente: Relevamiento APC 2017

II. 12 Utilización de Herramientas tecnológicas por APC

Los ámbitos relevados poseen escasa presencia en sitios web. El Gráfico No.11 muestra que solo el 15.5% de APC declaró poseer algún tipo de presencia o sitio web. Esto representa 150 ámbitos en un total de 968, pudiendo este dato indicar que muchos espacios enfrentan barreras para la difusión de sus actividades y el conocimiento de estos por parte de la población e interesados en ese espacio en particular en un mundo cada vez más mediado por el desarrollo de Internet.



Existe amplia utilización de medios electrónicos para la difusión de las convocatorias a los ámbitos de participación. De doce medios de difusión relevados, los cuatro medios más utilizados

son medios electrónicos como el correo electrónico, el teléfono celular, y aplicaciones como Whatsapp y Facebook. **El correo electrónico lidera ampliamente con ocho de cada diez ámbitos utilizando este medio como mecanismos de difusión de sus convocatorias.** Los ámbitos también han aprovechado las ventajas de aplicaciones de reciente disrupción como Facebook o Whatsapp para la convocatoria de sus espacios, en tanto otras aplicaciones como Twitter o Instagram aún ocupan posiciones marginales. Medios más tradicionales como la radio, periódicos o anuncios en la vía pública aún son reportados por un número importante de APC. La TV y el correo postal son reportados por escasos organismos como medios de difusión en el estudio. Resulta interesante que dentro de la categoría “Otros”, dos tercios de las respuestas corresponden a convocatorias personales por la cercanía en las localidades, resaltando la importancia que aún tienen los contactos personales como medio de convocatoria.

La mayoría de ámbitos aún constituyen instancias presenciales de participación. El Gráfico No. 13 muestra que más de ocho de cada diez ámbitos son exclusivamente presenciales. Los únicos ámbitos reportados como virtuales se corresponden con dos consultas públicas organizadas por la URSEC y un fondo coordinado por el MIEM para la financiación de Proyectos de I+D+i en el área de energía.

Gráfico No. 12: Cantidad de APC según Tipo de Medio Utilizado para la Convocatorio del Ámbito (%)

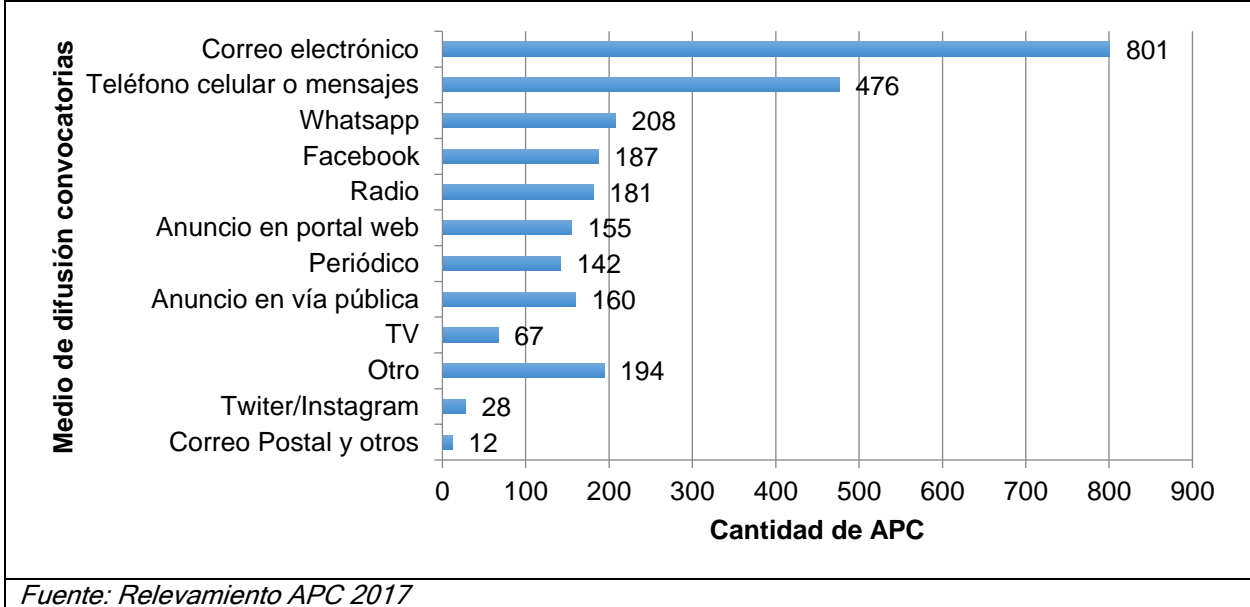
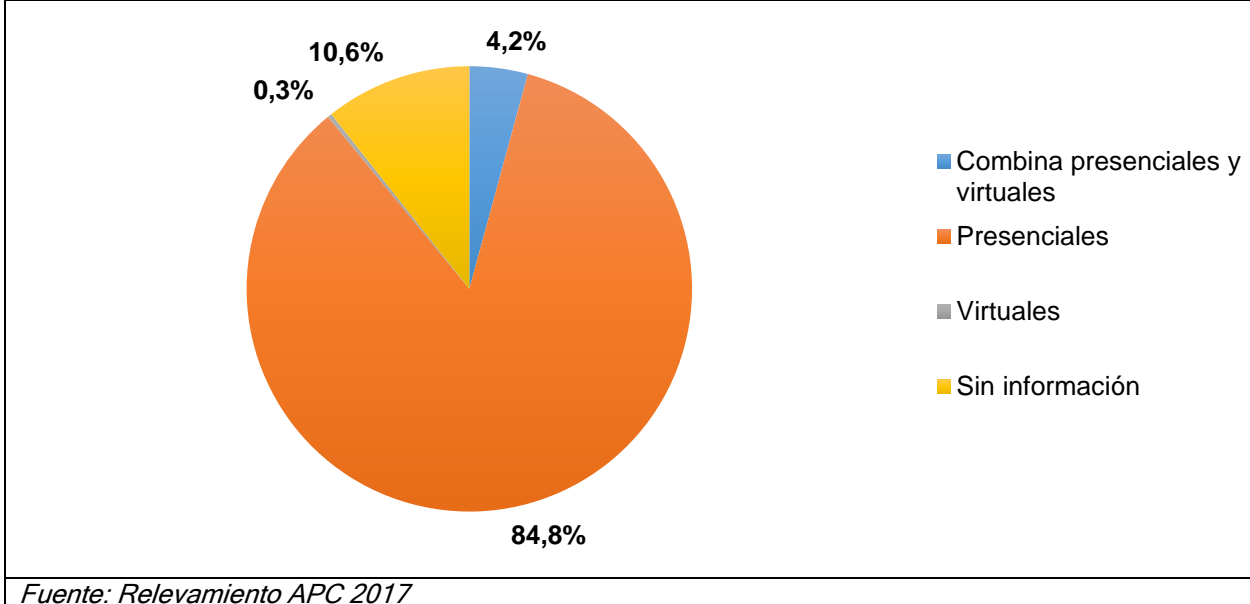
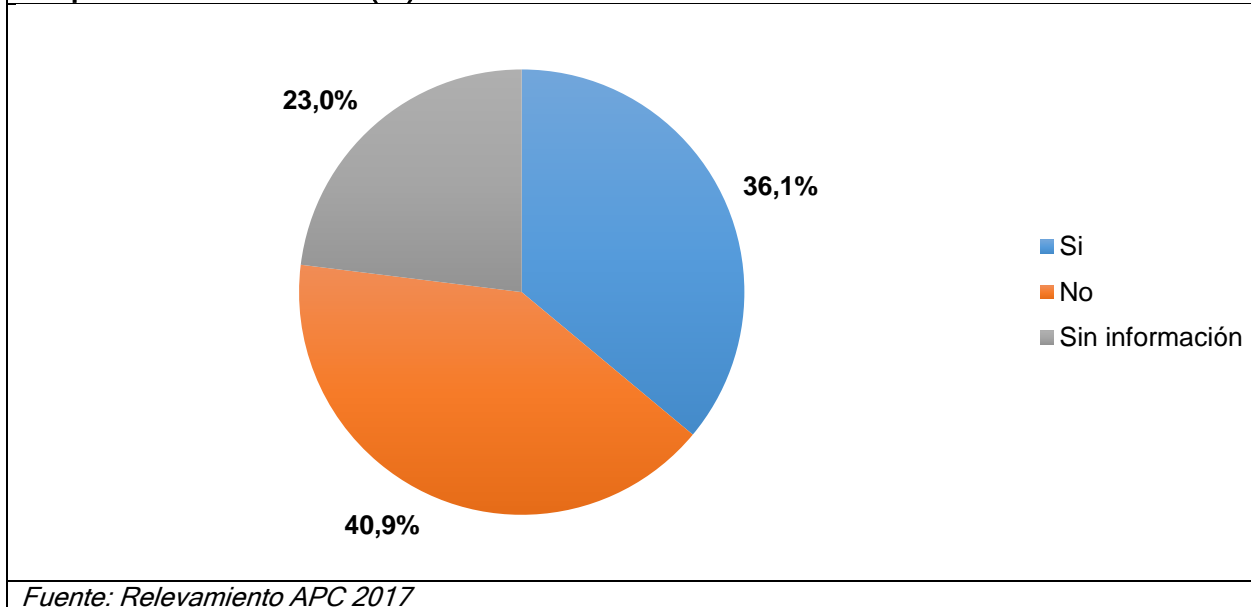


Gráfico No. 13: Distribución de APC según Tipo de Instancia (%)



Solo en cuatro de cada diez APC los documentos que recaban sus decisiones, propuestas e iniciativas se reportan como de acceso público. Este resultado contrasta con varios instrumentos normativos aprobados en años recientes para aumentar la transparencia y rendición de cuentas gubernamental. En tanto solamente un 13.2% de APC declaran que sus decisiones se expresan y transmiten mediante un boletín o página web.

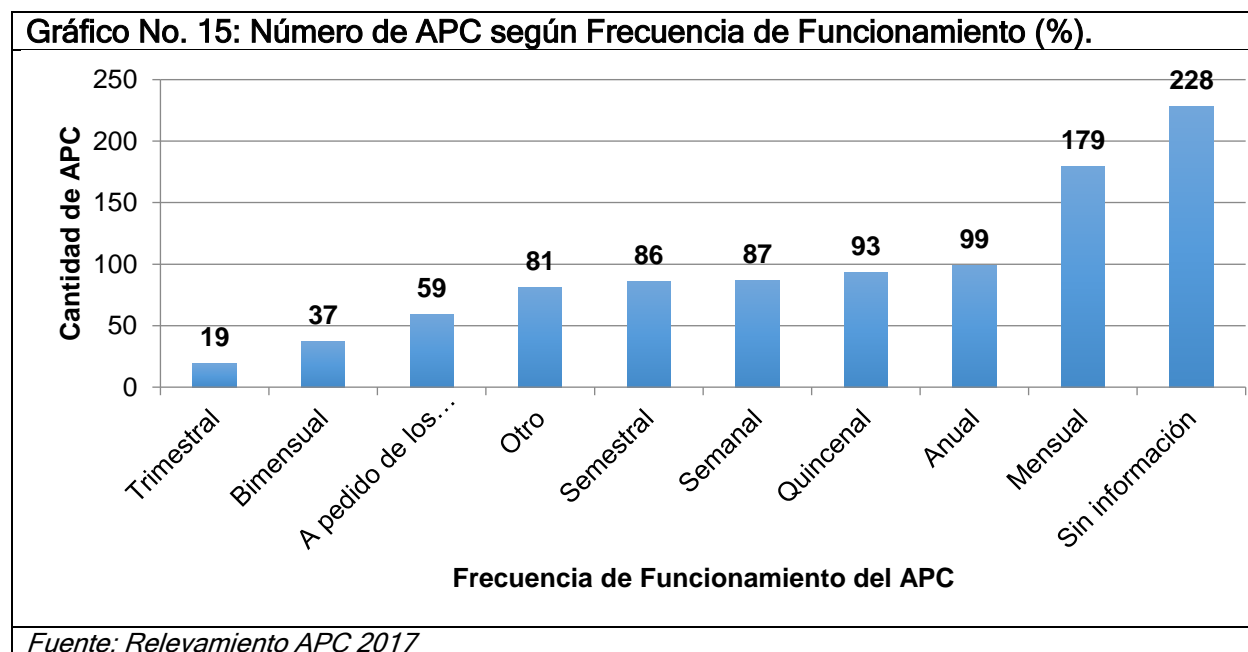
Gráfico No. 14: Porcentaje de APC con Acceso Público a Documentos con Decisiones, Propuestas e Iniciativas (%).



II. 13 Frecuencia de Funcionamiento por APC

Cuando se indaga la frecuencia de funcionamiento del APC lidera la frecuencia mensual, mientras existe dispersión en las restantes categorías de frecuencias en la cual estos ámbitos desarrollan actividades. Al desagregar por localización institucional del APC, mientras la frecuencia mensual sigue liderando dentro de los ámbitos departamentales y nacionales, en los ámbitos municipales lidera la frecuencia anual. Por tipo de ámbito, las asambleas, audiencias públicas, cabildos abiertos, y presupuestos participativos son ámbitos de frecuencia de funcionamiento menos regular y mayormente anual. En contraste, existen otros ámbitos que funcionan de forma más regular. De forma mensual, se reúnen mayormente los ámbitos de articulación institucional, consejos y mesas, los cuales representan la mayoría de APC relevados

en el estudio. Las comisiones-subcomisiones-comités se reúnen mayormente de manera semanal, en tanto las comisiones vecinales y contralorías ciudadanas son ámbitos de funcionamiento mayormente quincenal.



Anexo I - Estructura del Cuestionario Electrónico

El formulario está organizado en 5 secciones. Cada una relevó información acerca de los siguientes campos:

- I. **Conformación institucional de los ámbitos de participación ciudadana**
- II. **Naturaleza del ámbito de participación ciudadana**
- III. **Gestión de la participación**
- IV. **Etapas del ámbito de participación**
- V. **Agenda de próximas actividades**

I. Conformación institucional: establece las características del ámbito (tipo, denominación, localización institucional, grado de formalización, entre otras).

II. Naturaleza del ámbito participativo: refiere a las especificidades del ámbito (estructura, objetivos, cometidos, procesos de toma de decisiones, periodicidad de los encuentros, entre otras cuestiones).

III. Gestión de la participación: analiza el alcance y las formas de participación que se desarrollan en el interior del ámbito, así como su dinámica de funcionamiento y requisitos de los actores participantes.

IV. Etapas del ámbito de participación: esta sección solamente deberá ser respondida si el ámbito de participación ciudadana organiza sus competencias y objetivos en etapas diferenciadas.

V. Agenda participativa: incluye el cronograma anual de actividades convocadas desde el ámbito.

Anexo II - Listado de Organismos Participantes y APC Relevados por organismo coordinador principal

No.	Organismo	Cantidad de APC	Tipo
1	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)	160	SD
2	Ministerio de Educación y Cultura (MEC)	138	AC
3	Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	110	AC
4	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP)	76	AC
5	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA)	72	AC
6	Intendencia de Canelones	42	ID
7	Intendencia de Montevideo	40	ID
8	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	31	AC
9	Presidencia de la República	21	AC
10	Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)	19	AC
11	Municipio Montevideo Municipio D	14	M
12	Ministerio de Interior (MI)	13	AC
13	Ministerio de Salud Pública (MSP)	12	AC
14	Municipio Montevideo Municipio F	11	M
15	Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)	11	EA
16	Municipio Montevideo Municipio B	10	M
17	Municipio Montevideo Municipio G	7	M
18	Municipio Montevideo Municipio CH	7	M
19	Municipio Maldonado Punta del Este	7	M
20	Intendencia de Maldonado	6	ID
21	Municipio Montevideo Municipio E	5	M
22	Municipio Canelones Colonia Nicolich	5	M
23	Intendencia de Treinta y Tres	5	ID
24	Municipio Canelones Atlántida	4	M
25	Municipio Canelones Barros Blancos	4	M
26	Municipio Canelones La Paz	4	M
27	Intendencia de Paysandú	4	ID
28	Municipio Canelones Aguas Corrientes	3	M
29	Municipio Canelones Paso Carrasco	3	M
30	Municipio Canelones Salinas	3	M
31	Municipio Treinta y Tres Vergara	3	M
32	Intendencia de Rivera	3	ID
33	Municipio Canelones San Bautista	3	M

No.	Organismo	Cantidad de APC	Tipo
34	Municipio Colonia Tarariras	3	M
35	Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE)	2	SD
36	Municipio Canelones 18 de Mayo	2	M
37	Intendencia de Rocha	2	ID
38	Intendencia de Salto	2	ID
39	Intendencia de Soriano	2	ID
40	Municipio Canelones Santa Rosa	2	M
41	Municipio Canelones Canelones	2	M
42	Municipio Canelones Ciudad de la Costa	2	M
43	Municipio Canelones Empalme Olmos	2	M
44	Municipio Canelones La Floresta	2	M
45	Municipio Canelones Las Piedras	2	M
46	Municipio Canelones Los Cerrillos	2	M
47	Municipio Canelones Migue	2	M
48	Municipio Canelones Montes	2	M
49	Municipio Canelones Pando	2	M
50	Municipio Canelones Parque del Plata	2	M
51	Municipio Canelones Progreso	2	M
52	Municipio Canelones San Antonio	2	M
53	Municipio Canelones San Jacinto	2	M
54	Municipio Canelones San Ramón	2	M
55	Municipio Canelones Santa Lucía	2	M
56	Municipio Canelones Sauce	2	M
57	Municipio Canelones Soca	2	M
58	Municipio Canelones Suárez	2	M
59	Municipio Canelones Tala	2	M
60	Municipio Canelones Toledo	2	M
61	Municipio Cerro Largo Arévalo	2	M
62	Municipio Maldonado Garzón	2	M
63	Municipio Maldonado Maldonado	2	M
64	Municipio Maldonado Pan de Azúcar	2	M
65	Municipio San José Ciudad del Plata	2	M
66	Universidad de la República (UDELAR)	2	EA
67	Municipio Maldonado Piriápolis	2	M
68	Municipio Montevideo Municipio C	2	M
69	Intendencia Río Negro	2	ID

No.	Organismo	Cantidad de APC	Tipo
70	Intendencia de Colonia	2	ID
71	Municipio Cerro Largo Tupambaé	1	M
72	Municipio Paysandú Porvenir	1	M
73	Municipio Soriano Cardona	1	M
74	Intendencia de Tacuarembó	1	ID
75	Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	1	AC
76	Municipio Cerro Largo Aceguá	1	M
77	Municipio Cerro Largo Fraile Muerto	1	M
78	Municipio Colonia Colonia Valdense	1	M
79	Municipio Colonia Florencio Sánchez	1	M
80	Municipio Colonia Nueva Helvecia	1	M
81	Municipio Colonia Rosario	1	M
82	Municipio Maldonado San Carlos	1	M
83	Municipio Maldonado Solís Grande	1	M
84	Municipio Paysandú Chapicuy	1	M
85	Municipio Paysandú Lorenzo Geyres	1	M
86	Municipio Paysandú Piedras Coloradas	1	M
87	Municipio Paysandú Tambores	1	M
88	Municipio Río Negro Nuevo Berlín	1	M
89	Municipio Rocha Castillos	1	M
90	Municipio Rocha La Paloma	1	M
91	Municipio Salto Mataojo	1	M
92	Municipio San José Villa Rodríguez	1	M
93	Municipio Soriano Dolores	1	M
94	Municipio Soriano Palmitas	1	M
95	Municipio Tacuarembó Ansina	1	M
96	Municipio Tacuarembó Paso de los Toros	1	M
97	Obras Sanitarias del Estado (OSE)	1	S
98	Poder Judicial	1	PJ
99	Municipio Rivera Minas de Corrales	1	M
100	Intendencia de Durazno	1	ID
101	Municipio Montevideo A	1	M
102	Intendencia de Cerro Largo	1	ID
103	Intendencia de San José	1	ID
104	Municipio Maldonado Aiguá	1	M
105	Municipio Cerro Largo Plácido Rosas	1	M

No.	Organismo	Cantidad de APC	Tipo
106	Banco Hipotecario del Uruguay (BHU)	1	EA
107	Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU)	1	EA
108	Municipio Rivera Tranqueras	0	M
109	Universidad Tecnológica (UTEC)	0	EA
110	Instituto Nacional de Colonización (INC)	0	EA
111	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA)	0	SD
112	Intendencia de Florida	0	ID
113	Municipio Cerro Largo Arbolito	0	M
114	Municipio Colonia Nueva Palmira	0	M
115	Municipio Durazno Sarandí del Yi	0	M
116	Municipio Río Negro San Javier	0	M
117	Municipio Salto Villa Constitución	0	M
118	Municipio San José Ecilda Paullier	0	M
119	Administración Nacional de Correos (ANC)	0	SD
120	Administración Nacional de Puertos (ANP)	0	SD
121	Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL)	0	SD
122	Agencia Nacional de Vivienda (ANV)	0	SD
123	Banco Central del Uruguay (BCU)	0	EA
124	Banco de Previsión Social (BPS)	0	EA
125	Banco de Seguros del Estado (BSE)	0	EA
126	Corte Electoral	0	OC
127	Fiscalía General de la Nación	0	OC
128	Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)	0	SD
129	Intendencia de Lavalleja	0	ID
130	Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP)	0	OC
131	Ministerio de Defensa Nacional	0	AC
132	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	0	AC
133	Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOB)	0	AC
134	Ministerio de Turismo (MINTUR)	0	AC
135	Municipio Cerro Largo Isidoro Noblía	0	M
136	Municipio Colonia Ombúes de Lavalle	0	M
137	Municipio Florida Fray Marcos	0	M
138	Municipio Salto Belén	0	M
139	Municipio Soriano José Enrique Rodó	0	M
140	Administración Nacional de Combustibles, Alcoholes y Portland (ANCAP)	Sin Información	EA
141	Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE)	Sin Información	EA

No.	Organismo	Cantidad de APC	Tipo
142	Intendencia de Artigas	Sin Información	ID
143	Intendencia de Flores	Sin Información	ID
144	Municipio Artigas Bella Unión	Sin Información	M
145	Municipio Cerro Largo Ramón Trigo	Sin Información	M
146	Municipio Cerro Largo Río Branco	Sin Información	M
147	Municipio Colonia Carmelo	Sin Información	M
148	Municipio Colonia Juan L. Lacaze	Sin Información	M
149	Municipio Colonia Ombúes de Lavalle	Sin Información	M
150	Municipio Durazno Villa de Carmen	Sin Información	M
151	Municipio Flores Ismael Cortinas	Sin Información	M
152	Municipio Florida Casupá	Sin Información	M
153	Municipio Florida Sarandí Grande	Sin Información	M
154	Municipio Lavalleja José Batlle y Ordoñez	Sin Información	M
155	Municipio Lavalleja José Pedro Varela	Sin Información	M
156	Municipio Lavalleja Solís de Mataojo	Sin Información	M
157	Municipio Paysandú Gichón	Sin Información	M
158	Municipio Paysandú Quebracho	Sin Información	M
159	Municipio Río Negro Young	Sin Información	M
160	Municipio Rivera Vichadero	Sin Información	M
161	Municipio Rocha Chuy	Sin Información	M
162	Municipio Rocha Lascano	Sin Información	M
163	Municipio Salto Colonia Lavalleja	Sin Información	M
164	Municipio Salto Rincón de Valentín	Sin Información	M
165	Municipio Salto San Antonio	Sin Información	M
166	Municipio San José Libertad	Sin Información	M
167	Municipio Tacuarembó San Gregorio del Polanco	Sin Información	M
168	Municipio Treinta y Tres Santa Clara de Olimar	Sin Información	M
169	Poder Legislativo	Sin Información	PL
Total		968	
<p><i>Nota: AC (Administración Central), SD (Servicios Descentralizados), ID (Intendencia Departamental), M (Municipio), EA (Ente Autónomo), PL (Poder Legislativo), PJ (Poder Judicial), OC (Organismos de Contralor).</i></p> <p><i>Nota metodológica: La lista incluye los APC donde el organismo se reporta como coordinador principal. Algunos organismos, aunque aparecen con cero APC en la lista, co-coordinan otros APC con uno o más organismos.</i></p>			

Anexo III - Análisis General Ámbitos de ANEP y Centros MEC Identificadas en Relevamiento APC 2017

Ámbitos de ANEP

La Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) reportó, además de los APC ya integrados en el catálogo, un conjunto de 3.149 espacios de participación que se detallan en el siguiente cuadro distribuidos por los Consejos respectivos y según tipo de ámbito:

Consejos de ANEP	Tipo de Ámbito	Cantidad de APC
Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP)	Comisión de Fomento	2.333
Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP)	Consejo de Participación	312
Consejo de Educación Secundaria (CES)	Convivencia, Participación y DDHH	302
Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP)	Consejo de Participación	202
Total		3.149

A efectos de este informe y la publicación de los ámbitos en la primera versión del Catálogo Nacional de Participación Ciudadana, en acuerdo con el organismo, se incluyó un APC genérico por cada uno de estos tipos de ámbito. La integración de todos los APC al Catálogo Nacional será un proceso progresivo coordinado con esta Institución.

Los 3149 espacios de participación reportados se encuentran distribuidos en los diferentes centros educativos del país tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Lista de Ámbitos Declarados por ANEP por Departamento (CAMBIAR)	
Departamento	Cantidad
Montevideo	486
Canelones	384
Tacuarembó	203
Paysandú	183
Colonia	175
Rivera	171
San José	167
Cerro Largo	139
Artigas	129
Florida	129
Soriano	127
Maldonado	125
Salto	125
Rocha	115
Treinta Y Tres	111
Lavalleja	110
Durazno	101
Río Negro	83
Flores	82
Paraguay	1
Total General	3146
<i>Fuente: Relevamiento APC 2017</i>	

Centros MEC

Dentro de los ámbitos reportados por el Ministerio de Educación y Cultura se encuentran 129 Centros MEC. Estos ámbitos no fueron incluidos en este análisis y en el Catálogo Nacional de Participación Ciudadana debido a que el equipo del proyecto entendió que el cometido de un Centro MEC no se adecuaba con la definición de APC adoptada para este estudio. La siguiente lista muestra la distribución de Centros MEC relevados por departamento:

Lista de Centros MEC por Departamento	
Departamento	Cantidad de Centros MEC
Canelones	11
Florida	11
Paysandú	10
Artigas	9
Colonia	9
Rocha	9
Salto	8
Durazno	7
Cerro Largo	6
Flores	6
Maldonado	6
Rio Negro	6
San José	6
Treinta y Tres	6
Rivera	5
Lavalleja	4
Montevideo	4
Soriano	4
Tacuarembó	2
Total General	129
<i>Fuente: Relevamiento APC 2017</i>	